

Certificación Núm. 20

Año Académico 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2018, acordó:



Senado Académico
Secretaría


- Cambiar el nombre del *Comité Ad Hoc que evaluará y presentará recomendaciones sobre Informe Final del Comité de Ingresos Recurrentes* al siguiente: **Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias.**
- Que este Comité finalice su encomienda no antes de la culminación del Plan Estratégico del Recinto o, no más tarde del vencimiento de los seis años de vigencia del Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico.
- Que para recibir nominaciones de egresados(as) potencialmente interesados(as) en pertenecer al Comité, que cumplan con el perfil establecido y para poder contactarles y llevar a cabo la elección en el Comité, en caso de que haya más de un nominado, deben cumplir con los siguientes criterios:
 - a. poseer experiencia en la obtención de fondos externos recurrentes. [requerido]
 - b. contar con acceso a redes o personas influyentes. [requerido]
 - c. haber obtenido un grado académico de la Universidad de Puerto Rico. [requerido]
 - d. poseer experiencia administrativa o académica. [deseado]
- El Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias para el Año 2018-2019, quedó compuesto por los siguientes senadores:
 - Sen. Lutful Bari Bhuiyan, representante del Comité de Asuntos Claustrales
 - Sen. Eduardo Colón Semidey, representante del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
 - Sen. Marcos J. García Virella, representante estudiantil
 - Sen. Denise M. López Mazzeo representante del Comité de Asuntos Estudiantiles

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

- Sen. Edwin H. Morales Cortés, miembro del Comité anterior
- Sen. María del R. Rodríguez Orellana, Representante del Comité de Asuntos Académicos
- Sra. Aurora M. Sotográs Saldaña, Decana Interina de Administración
- Sr. Mario Alegre Barrios, Director Interino, Oficina de Comunicaciones, Desarrollo y Exalumnos
- Sr. Wilson Crespo Valentín, Director Interino, Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto
- Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar, Decana Interina de Estudios Graduados e Investigación
- Dr. Josué Hernández Álvarez, Director Ejecutivo, División de Educación Continua y Estudios Profesionales
- Exalumno(a)

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

*Senado Académico
Secretaría*


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

